Nombre de la Empresa:



CONFIPETROL SAS

No. de contrato / Orden de Servicio 3006128



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA LA VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Alquiler de Manlift 18 Mts

Tiempo de ejecución:

Agosto a Octubre de 2021

Fecha estimada de inicio:

22 de agosto de 2021

Ubicación de los trabajos:

Municipios de Castilla la Nueva - Acacias

Canales de atención del contratista:

JUANA ALVEAR CAMARGO

compras.vil2@confipetrol.com

3202752163

Administrador de Ecopetrol ALVARO ANTOLINEZ Interventor de Ecopetrol EDER VARGAS

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Alquiler Manlift de 18 mts Con Operador	DIAS	1	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituidas. Declaración Importación del Equipo - Requisito Pólizas: Póliza todo riesgo. - Requisito de experiencia: Operadores Certificados y con Licencia nacional conducción operador B2. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: 1. 1. Documentación del Equipo, Póliza todo riesgo, Manual del equipo y mantenimiento en idioma del operador, mantenimiento ultimo seis meses, Formato preoperacional - 2. Equipo Certificado por ente certificador, Vigencia un (1) año, con registro de inspección de la estructura. - 3. Operadores (Certificado de operador, con ente acreditado. - 4.Tablas y gráficos de capacidad (trazables), En idioma operador. - 6. Plaqueta con modelo serie, capacidad.			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/4

- Requisitos técnicos y de capacidad: Manlift de mínimo 18 mts y debe contar con el Aval según procedimiento HSE-P-18-ECP.Este se revisa antes de iniciar el servicio. - Criterios de evaluación de ofertas: Mejor precio y calidad en el servicio y documentación aprobada.	
Alquiler de Manlift de 18 mts, con Operador (de acuerdo con la tabla salarial convencional). Con Tarifa diaria y por mes y con combustible o sin combustible, incluir costo de movilización y desmovilización y entre pozos para laborar de lunes a viernes Jornada Diurna de 7:00am a 5:00pm.	

CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	30 -45 días después de radicada la factura				
Lugar de radicación de facturas	facturacionelectronica@confipetrol.com				

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/4

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Los tres primeros martes de cada mes • Orden compra • Entrada del servicio Mensual realiza con el visto bueno de Campo			
Contacto para facturación	Yeison Castañeda Plata <u>contabilidad.bog9.@confipetrol.com</u> - 4232949			

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de recibo 17 agosto 2021				
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 pm			
Entrega de propuestas	Compras.vil2@confipetrol.com			
Contacto para entrega de propuestas	JUANA ALVEAR CAMARGO-CEL: 3202752163			

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas del Municipio de Castilla la Nueva y Acacias. Si el proveedor no está inscrito en nuestra base proveedores deberá cumplir con la entrega de documentos para dicha inscripción.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4